NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

François Chevalier, La formation des grands domaines au Mexique: terre et société aux xvi-xvii siècles. París, Institut d'Ethnologie, 1952. 480 pp.

El autor, quien actualmente dirige el Instituto Francés de la América Latina en México, nos presenta una valiosa historia económica y social de haciendas coloniales en sus primeros tiempos. La obra es producto de muchos años de investigación en archivos españoles y mexicanos, y del estudio de toda la literatura sobre la materia.

De la multitud de temas tratados en el libro—lucha por la tierra y por la mano de obra, conflicto dentro del grupo conquistador entre encomenderos y agricultores medianos, y dentro del grupo indígena entre caciques y campesinos; conflicto entre conquistadores, por un lado, y el estado y la iglesia, por el otro, y la subsiguiente reconciliación de ellos; conflicto entre la ganadería y la agricultura como un reflejo del conflicto básico entre españoles e indígenas; conflicto dentro de la iglesia entre el clero secular y el regular por diezmos, etc.; todos esos temas tratados con un auténtico arte de historiador—escojo para la discusión en esta reseña sólo el régimen económico de la hacienda, tema al que dediqué el artículo "Feudalismo y capitalismo en la historia económica de México", publicado en El Trimestre Económico, vol. xvii, núm. 1 (enero-marzo, 1950).

En primer lugar, en cuanto a haciendas de tierra caliente, o sea plantaciones de caña combinadas con ingenios de azúcar, luego plantaciones e ingenios de añil—los últimos sobre todo en Yucatán—, Chevalier las pinta como empresas netamente capitalistas, especialmente las de la Compañía de Jesús.

Pasando al altiplano, hay que distinguir entre el Norte y el Sur. La línea divisoria se encuentra en el Bajío. La diferencia consiste en que en el momento de la conquista el Sur estaba poblado por agricultores mientras en el Norte hubo sólo nómadas y cazadores. De ahí resultaron para los conquistadores problemas muy distintos en relación con la tierra y la mano de obra. Así, en el Sur, los terratenientes o encomenderos del siglo xvi prácticamente no tenían necesidad de personal fijo, pues obligaban a pueblos indígenas a entregarles una parte del producto de sus milpas o a trabajar directamente para ellos. No existían haciendas todavía. En mi opinión, este sistema es una reminiscencia notable del modo feudal de producción, característico de la Edad Media europea.

En cambio, en el Norte la hacienda surgió desde el principio. Por falta de mano de obra local, los españoles llevaron a indígenas del Sur. Pero a diferencia del Sur, donde los indígenas siguieron trabajando, en el siglo xvi, en tierra propia, en el Norte cultivaron desde el principio tierra ajena. Además, en el Norte en el primer siglo después de la conquista existió una guerra entre españoles y nómadas. Los hacendados eran al mismo tiem-

EL TRIMESTRE ECONÓMICO

po guerreros, tenían ejércitos particulares y ejercían autoridad política en la región. Esto se debió en parte a la enorme distancia (en relación a los medios de comunicación existentes entonces) entre el Norte y el centro del gobierno, y en parte a la pobreza del estado español. Como otra consecuencia de la distancia, lo que se producía en la hacienda se consumía localmente y viceversa.

Lo anterior parecería feudalismo si no fuera por el hecho de que la hacienda era un apéndice de la minería, con la que formaba una unidad racional (por ejemplo, la hacienda tenía molinos de agua no sólo para el trigo sino también para moler el mineral); y la minería, creo, sí era decididamente capitalista.

Ahora bien, ¿cuál es el régimen de producción de la hacienda norteña en los primeros cien años después de la conquista?

La hacienda trabajaba para el mercado (el hecho de que podía estar en las mismas manos que la mina no cambia la situación fundamental), un mercado siempre creciente, ya que la minería estaba en expansión. Por tanto, el interés del hacendado consistía en producir el máximo de cereales. Y lograr el mayor rendimiento se podía únicamente mediante producción en gran escala, en administración directa. El autor no examina este problema, pero en su descripción la fuerza de trabajo principal en las haciendas consiste en peones, y peones son siempre peones acasillados que viven al lado de la casa del dueño. Por implicación, se practica la agricultura en gran escala, en administración directa. Al lado de los peones acasillados como fuente más importante de mano de obra, Chevalier habla de aparceros y pequeños arrendatarios como una mera fuente secundaria y eventual de la fuerza de trabajo. Predomina, pues, una producción en gran escala, que es precisamente un rasgo del capitalismo.

Ciertamente, la relación social entre el peón y el hacendado era de servidumbre de hecho (su título eran deudas del primero), pero la relación económica era totalmente distinta a la que existió entre el campesino medieval y su señor. En la Edad Media, el campesino cultivaba tierras propias y luego tierra del señor, o también le entregaba una parte de su producto. Éste es más o menos el caso del indígena sujeto a la encomienda. Pero el peón acasillado cultiva sólo la tierra del hacendado y a cambio de un salario.

La diferencia entre los distintos modos de producción se puede expresar también en la forma siguiente: en el Mediterráneo de la Antigüedad era costeable la esclavitud porque el clima permitía ocupación todo el año (cereales, olivo, vid). Pero cuando la civilización se extendió después al Norte, donde los trabajos agrícolas se inmovilizaban entre tres y seis meses, y cuando la economía mercantil se paralizó, no convenía sostener trabajadores todo el año. Entonces se les dieron tierras, a cambio de la obligación de cultivar la tierra del señor. Ésta es precisamente la base de la economía feudal.

¿Y el capitalismo? En el México del siglo xvi se dan condiciones análo-

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

gas a las del Mediterráneo en la Antigüedad: mercados y un clima que hacía posible trabajos agrícolas todo el año (maíz, trigo); sólo que en vez de esclavos hay asalariados, que son campesinos expropiados y retenidos por deudas.—Jan Bazant, México.

Lewis Lorwin, The International Labor Movement: History, Policies, Outlock. Nueva York: Harper & Bros. 1953. Pp. 366.

Lewis Lorwin es la autoridad máxima en los Estados Unidos sobre los aspectos internacionales de la organización sindical. Su obra Labor and Internationalism, publicada hace cerca de un cuarto de siglo, constituye el primer estudio amplio de los intentos del movimiento sindical para establecer organizaciones de carácter mundial, así como la primera valuación de las debilidades y fortalezas de estas organizaciones.

Con el libro que se reseña, Lorwin ha puesto al día su estudio de 1929, ya que además de redactarlo de nuevo y de resumirlo, añade material más reciente. En ninguna otra parte puede encontrarse un examen más compacto y de fácil lectura sobre el movimiento sindical internacional. Principiando con la Primera Internacional, en el último cuarto del siglo pasado, el autor llega a examinar las tres organizaciones sindicales mundiales de hoy día: la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, la Federación Mundial de Sindicatos y la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.

El libro es a la vez histórico y analítico. Esboza el desarrollo de las Primera y Segunda Internacionales; las carreras de los grupos rivales socialistas, comunistas, sindicalistas y cristianos, que existieron entre las dos guerras mundiales; y la evolución del sindicalismo internacional en el período de postguerra de la última conflagración. Sigue las cambiantes relaciones entre las varias uniones sindicales internacionales y los grupos socialista, comunista y otros de carácter político, con los cuales estuvieran más o menos asociadas. Examina el problema recurrente de la centralización internacional versus la autonomía nacional en el movimiento sindical internacional. Analiza el continuo problema de la relación entre las federaciones internacionales de organismos obreros centrales y los llamados "secretariados obreros", que agrupan a los trabajadores internacionalmente de acuerdo con su oficio o profesión.

Pero, además de su valor como una historia de las organizaciones obreras internacionales, el libro de Lorwin es útil también por su análisis de las actividades cotidianas de los distintos grupos. En particular hace hincapié en el funcionamiento de la Federación Internacional de Sindicatos y su sucesor de postguerra, la Confederación Internacional de Sindicatos Libres; pero también analiza las actividades de los grupos internacionales sindicales comunistas y cristianos. Examina el papel de las confederaciones internacionales en ayuda del desarrollo de los sindicatos en aquellos países en que los

EL TRIMESTRE ECONÓMICO

últimos son débiles; y sus actividades en favor de movimientos huelguísticos dirigidos por sus diversos afiliados nacionales. También se refiere a la parte que las organizaciones obreras internacionales han tenido en la O.I.T. y en otras organizaciones de las Naciones Unidas.

Hay dos puntos respecto a los cuales hubiera sido deseable que se interesara más el autor. Primero, poco se dice en cuanto a grupos sindicales internacionales de menor importancia, y sobre los cuales falta información. Esto es particularmente cierto para el período de interguerras; no es mucho lo que se incluye acerca del funcionamiento de la Internacional Cristiana y sólo en pasando se refiere a la existencia de la Asociación Sindicalista Internacional de Trabajadores (Syndicalista International Working Men's Association).

Quizás una crítica más importante sea que el estudio deja la impresión de que falta un resumen y un análisis generales de la significación del papel general de las organizaciones internacionales en el movimiento obrero mundial. Si bien se describe con exactitud la historia y la mecánica del funcionamiento de los distintos grupos sindicales internacionales, uno no queda satisfecho en lo tocante a cuál ha sido su importancia general. Aunque se describen los diversos intentos de reconstruir los centros sindicales internacionales después de su suspensión o destrucción, uno no está cierto de por qué se hacían tales intentos. Hay algo más que el simple concepto de "servicios rendidos" como explicación de por qué los grupos sindicales nacionales han buscado una y otra vez aunar sus esfuerzos a través de las fronteras. Este "algo" debe encontrarse en el papel de los sindicatos como un "movimiento" y su creencia en una "ideología" que es común al sindicalismo, independientemente de su color político.—Robert J. Alexander, Rutgers University, Brunswick, New Jersey, EE.UU. de A.